

Saba S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas Contables
6. Riesgo de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Políticas y procedimientos de administración de capital
9. Ingresos por actividades ordinarias
10. Costo de los servicios prestados
11. Gastos operacionales
12. Efectivo en caja y bancos
13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
14. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas
15. Activos por impuestos corrientes
16. Propiedad y equipo, neto
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
18. Obligaciones laborales acumuladas
19. Impuesto a la renta
20. Obligación por beneficios definidos
21. Patrimonio de los accionistas
22. Eventos subsecuentes
23. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera



Grant Thornton Ecuador

Whisper N27-70 y Orizaba
Edificio Sarsan of 6a y 6b
Quito

T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cda Kennedy Norte Mz 104

solares 34/15 Gabriel Pino Roca

entre Viceroy Noreste de Luca y

Esquivel Flores, Caud Carón, P2 OF 20

Guayaquil

T +593 4 368 0057 / 368 0168

www.grantthornton.ec

A la Junta de accionistas de:
Saba S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Saba S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Saba S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Saba S.A. por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 no fueron auditados previamente ya que no existía obligación sobre dicho cumplimiento.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos

obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 en los plazos establecidos para el efecto.

Octubre, 11 de 2017
Quito, Ecuador


Verónica Córdova
CPA No. 28.057
Grant Thornton Abogados Cía. Ltda.
RNAE No. 322

Saba S.A.

Estados de Situación Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Activos	2016	Reconstruido	2015	Reconstruido	2014
Activos					
Corrientes					
Efectivo en caja y bancos	13	45,973	249,443	6,951	6,951
Cuentas por cobrar comerciales y otros cueros por cobrar	11 y 14	854,911	763,293	704,310	704,310
Activos por impuestos corrientes	15	143,867	107,852	121,389	121,389
Total activos corrientes		1,050,280	1,117,686	830,650	830,650
No corrientes					
Propiedad y equipo, neto	16	29,343	17,237	23,389	23,389
Activo por impuestos diferidos	19 (c)	-	-	-	-
Total activo no corriente		29,343	17,237	23,389	23,389
Total activo		1,079,623	1,134,923	854,039	854,039
Pasivos y patrimonio					
Corrientes					
Cuentas por pagar comerciales y otros por pagar	17	141,800	175,529	216,629	216,629
Pagos por impuestos corrientes	19 (d)	10,593	51,508	15,400	15,400
Obligaciones laborales acumuladas	18	36,569	74,410	51,580	51,580
Total pasivo corriente		188,971	301,448	283,609	283,609
No corrientes					
Obligaciones por bonos de deuda	20	77,131	52,639	44,544	44,544
Total pasivo no corriente		77,131	52,639	44,544	44,544
Total pasivo		266,102	354,087	328,153	328,153
Patrimonio					
Capital social	21	1,000	1,000	1,000	1,000
Reserva legal		300	300	300	300
Reserva de depreciación		(24,256)	(12,021)	(16,271)	(16,271)
Reserva de depreciación acumulada		850,277	767,276	540,839	540,839
Total patrimonio		889,521	776,855	526,088	526,088
Total pasivo y patrimonio		1,069,623	1,134,923	854,039	854,039


Javier Reyes
Presidente General


Rafael Villarreal
Presidente General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

Saba S.A.

Estados de resultado integral

Por el ejercicio comprendido entre el 1^{er} enero y el 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015
[Expresados en dólares de los E.U.A.]

Reestructurado
2016
2015

Ingresos por actividades ordinarias	9	1.784.769	1.928.480
Costo de las mercancías vendidas	10	(1.353.993)	(1.442.819)
Utilidad operacional		430.776	485.661
Cargos operacionales	11	(414.128)	(165.548)
Otros ingresos		56.474	18
Resultado antes de impuesto a la renta		71.128	318.138
Impuesto a la renta	19 (a)	(71.128)	(71.013)
Resultado neto del año		38.991	346.527
Otro resultado integral			
Pérdidas que no se reconocen a pérdidas ni ganancias			
Pérdidas acumuladas por planes de beneficios definidos	20	(12.239)	4.250
Total otro resultado integral		(12.239)	4.250
Resultado integral del año		26.666	250.787


Javier Rojas
Gerente General


Rafael Vitarica
Gerente General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 23 forman parte integral de los estados financieros

Elaborado por el autor a partir de los datos de la encuesta.

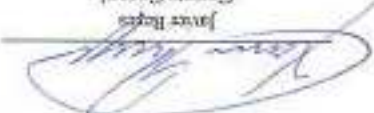
Les cours adjoints de la No. 1 et 2 peuvent être suivis de façon indépendante.

Saba S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del ejercicio correspondiente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2016	2015
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo percibido por clientes	1.691.628	1.865.430
Efectivo utilizado en proveedores, empleados y otros	(1.875.797)	(1.627.285)
Total efectivo neto (utilizado en) proveído por actividades de operación	(182.169)	258.145
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo utilizado en la compra de propiedad y equipos	(12.569)	(4.655)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(12.569)	(4.655)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	(194.529)	233.490
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	240.441	6.951
Saldo final del efectivo en caja y bancos	45.912	240.441


Javier Reyes
Gerente General


Andres Villarreal
Controlador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

SABA S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

SABA S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 9 de enero de 2007, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito-Ecuador. La última controladora de Saba S. A. lo constituye la compañía Jucarcorp Group S. A.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto la prestación de servicios de publicidad en todas sus etapas; en las que se incluyen las actividades de publicidad comercial, tráfico, gestión, manejo, diseño, instalación, mantenimiento y comercialización de medios publicitarios.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "KFC" el cual se dedica principalmente a la prestación de servicios a través de cadenas de alimentos. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por la Junta General de Accionistas posterior a la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)

- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de la consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)
- (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

Iniciativa de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)

- En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:
- o **Materialidad:** No se deben agregar o mostrar partidas inmaterial, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o **Estados de situación financiera y de resultado integral:** Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disagregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se recetan y las que no se recetan.
- o **Orden de las notas:** Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario incluir las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Por medio de este documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente, sobre la NIC 16 aplicable a la Compañía se aclaró lo siguiente:

- o **NIC 16:** Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generen por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

- *Informe anual a los NIF, Cido 2012 - 2014*

o *Modificación a la NIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar*

- Contratos de servicios de administración - Se establece que una entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de las NIF, para decidir si tiene una inversión continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.

- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIF 7 a los estados financieros intermedios condensados - El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIF 7 con las Mejoras Anuales a las NIF, Ciclo 2012-2014 para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIF 7 sobre compensaciones no es de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el Consejo destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIF.

- o *NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional. La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financieras como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.*

Estas modificaciones a las NIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, excepto por la aplicación de la modificación a la NIC 19 con relación a la tasa de descuento cuyos efectos se detallan en la nota 20 adjunta.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones actualizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

- NIIF 16 – Arrendamientos
 - Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
 - Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
 - Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4– Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
 - CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1)
 - Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
 - Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016
 - Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)
 - (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*
- A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no están en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inician a partir del 1ero de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica inclusive a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén tendrán relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIFF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes

La NIFF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIFF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIF 13, CINIF 15, CINIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

La administración de la Compañía se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIFF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clasificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

- NIFF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIFF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- o En el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - Reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - Reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.

- o En momentos posteriores, la arrendataria:
 - Reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - Reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Compañía ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de todos los contratos de arrendamiento, con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma, considerando que las operaciones relacionadas son limitadas por lo que se espera que el impacto sea bajo.

Instata sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no impliquen flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- o Cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- o Cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- o Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- o Cambios en los valores razonables; y,
- o Otros cambios.

Cuando una entidad revele esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Compañía está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se considerarán que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)

En enero de 2016, el IASB aprobó el documento "Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (modificaciones a la NIC 12)". En este documento se establece en qué circunstancias los activos financieros que se miden a valor razonable, pero cuya base fiscal es su costo original, dan lugar a diferencias temporales que conlleven el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Además, se establece que cuando una entidad evalúa si existen disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporal deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporal deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia

temporales deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporalmente deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Por su parte, la estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Al momento la administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos de esta norma en sus estados financieros y estima que los mismos no serán significativos.

- *Mejoras anuales a las NIIF, Cajo 2014 – 2016*

En diciembre de 2016 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Cajo 2014 - 2016". Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF:

Norma	NIIF 1	NIIF 12	NIC 28
Supresión de exenciones a corto plazo para los			
adoptantes por primera vez.			
Clasificación acerca del alcance de la Norma (a).			
Medición de una asociada o un negocio			
conjunto a valor razonable (b).			

- (a) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2017.
 (b) Aplicable para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevé adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuadra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se manejan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios contables de la administración

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Pérdidas por deterioro de activos no financieros*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar;
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de la vida útil de los componentes de la propiedad y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipo.

- Supuestos e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos. Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de descuento aplicada ha sido modificada en función a las reformas de la NIC 19 aplicables a partir del 1 de enero de 2016 cuyo análisis se proporciona en la nota 20.

- Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

Ingresos por venta de servicios

Los ingresos por servicios se registran cuando el ingreso puede ser estimado con fiabilidad; los ingresos de actividades ordinarias asociados con el servicio brindado se reconocen, considerando el grado de terminación del mismo al final del periodo sobre el que se informa. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la prestación de servicios administrativos como asesoramiento corporativo y profesional en publicidad, imagen y marketing y, se reconocen sobre el principio de realización.

f) Costos y gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

g) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarta la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros que posee la Compañía se clasifican de la siguiente manera:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y des-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no devueltos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros se miden positivamente al costo amortizado utilizando el método de intereses efectivo, para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas dentro de los 90 días, por lo que no incluyen operaciones de financiamiento.

Detenore de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros

estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrado. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realzar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

b) Propiedad y equipos

La propiedad y equipo representa bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Instalaciones y equipos, y equipo de cómputo

Las instalaciones y equipos, y el equipo de cómputo se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad y equipos se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del periodo en que se incurrir. Para los componentes significativos de propiedad y equipos que deban ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipos se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del periodo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad y equipos. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas por la administración en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipos son:

Clase de activo	Vida útil en años
Instalaciones y equipos	10
Equipos de computación	3

Los estados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-1).

Una partida del rubro propiedad y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

i) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existan acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

k) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más contable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

En aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota. La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

l) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se reflejan a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

j) Impuesto corriente

El impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

n) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se recabe o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) *Beneficios a los empleados*

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Estos medios a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se cuentan excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 15 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.

- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.

- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Beneficios Post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Post - empleo Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualizando con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento a partir del 1 de enero de 2016 y conforme a lo establecido en las Modificaciones a la NIC 19, se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía. El efecto de la modificación de la NIC 19 se refleja desde el comienzo del periodo comparativo mas antiguo presentado, esto es en adición del efecto del año 2016, se incluyen ajustes para re-expresión de los saldos presentados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, considerando que el ajuste de la aplicación de la modificación en dichos periodos ha sido reconocido en los resultados acumulados.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la unidad o pérdida del periodo. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y solo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

n) Capital social, reservas y resultados acumulados

El capital social representa las aportaciones de los accionistas.

Los otros componentes de patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la unidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro Resultado Integral – por Ganancias (Pérdidas) no realizadas originadas en el pasivo por beneficios definidos

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos post - empleo (véase nota 20).

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Resultados Acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. De acuerdo a la Ley de Compañías las utilidades deben considerarse que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizables que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiere.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes. La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balances, o se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

q) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero. Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

	2016	2015
Menos de tres meses	260,534	135,516
De tres meses a menos de seis meses	22,349	60,064
De seis meses a menos de nueve meses	7,877	40,166
De nueve meses a doce meses	871	277,614
Mayor a doce meses	-	81,575
	291,631	594,935

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales que no han sido liquidadas en la fecha contable de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de cuentas por cobrar comerciales el 67% y 78%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos fue como sigue:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	45,912	240,441
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	858,501	765,360

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras compañías como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en librar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

La administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia corporativa procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

En relación con clientes y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten de un gran número de clientes de varias industrias y áreas geográficas. Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo a lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating			
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-	
Banco Internacional (1)	AAA-	AAA-	
	2016	2015	

c) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones. Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión y establecidos en sus presupuestos de operación, ya que el endeudamiento en el exterior contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

2016		2015	
Hasta tres meses	Total	Hasta tres meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	141.809	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	175.529
			175.529

d) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interaccionan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros de la Compañía son similares a los reconocidos en los estados financieros. Un detalle por tipo y antigüedad era como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016			
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		
45.912	858.501	45.912	904.413
Pasivos según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritos a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo amortizado.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera compensada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

9. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden los ingresos por servicios de publicidad los cuales en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron de US\$1.784.769 y US\$1.926.480, respectivamente.

10. Costo de los servicios prestados

El detalle de la composición de los costos de servicios prestados por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Costo de servicios contratados a terceros (1)	678.829	825.640
Costos de personal:		
Sueldos (nota 18)	499.996	411.576
Beneficios sociales (nota 18)	145.886	126.047
15% Participación a los trabajadores (nota 18)	12.551	56.728
Subsidio patronal y desahucio (nota 20)	16.097	15.665
Otros	2.632	7.160
Total	1.355.991	1.442.816

(1) Representan los servicios de publicidad relacionados con: cuñas publicitarias, producciones teatrales cine y televisión, actividades de diseño gráfico, asesoría y consultoría en publicidad y marketing, entre otros; los cuales son prestados por varios subcontratistas a la Compañía para el cumplimiento de sus obligaciones con sus clientes. A continuación, un resumen de los subcontratistas:

11.

Gastos operacionales

El detalle de los gastos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Proveedor	2016	2015
Verigo Films Cia. Ltda.	79.968	35.805
Urbina Erraz Jorge Adrián	74.864	82.190
Comconsulting S.A.	71.230	-
Servicios integradores de mensajería de texto y tecnología	49.618	84.897
Fantas Chimboga César Andrés	42.000	-
Coronado Alexandra	38.228	-
Pazmiño Bucheli Adolfo Gabriel	37.007	-
Elkon Digital S.A.S.	30.411	-
García Guerrero Lily Johana	30.271	-
Cardillo Chávez marco Andrés	25.217	30.570
Mayo publicidad Ecuador S.A.	22.490	-
Benalcázar Carvajal Gonzalo Andrés	21.258	38.004
Nodop Thompson Asociados S.A.	20.790	-
Ins-internet media Services Ecuador S.A.	16.159	18.360
Productora el Océano Arte Cia. Ltda.	11.250	-
Ramonaire Alvarado Ecuador Producciones S.A.	4.033	146.435
Paz y Milio Maldonado Francisco Javier	-	36.362
Primal Producciones S.A. Produptimal	-	34.140
Coronado Zambrano Alexandra Salome	-	29.808
Hiperestrategia Consultores de Comunicación Digital Cia. Ltda.	-	28.800
Cosain Jiménez Paulina Belén	1.966	27.689
González Andino Raúl Sebastián	1.600	24.575
Bangstudio Audiovisuales Cia. Ltda.	980	17.867
Sanchez Cadavid Diego Leonardo	-	13.050
Otras menores a 10.000	99.490	177.088
Total	678.829	825.640

12.

Efectivo en caja y bancos

	2016	2015
Honorarios	84.984	5.387
Servicios de asesoría	85.000	-
Impuestos y contribuciones	25.248	2.231
Alimentación	21.802	15.133
Arrendos	17.933	24.231
Mantenimiento	16.936	12.171
Servicios administrativos	12.000	12.000
Depreciación (nota 16)	10.244	11.008
Suministros de oficina	1.836	1.388
Servicios básicos	7.921	6.895
Fletes y movilización	9.115	12.425
Otros	121.109	62.675
Total	414.128	165.544

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del efectivo en caja y bancos fue como sigue:

	2016	2015
Efectivo en caja	300	300
Instituciones financieras nacionales:		
Banco del Pichacha C. A.	14.528	203.674
Banco Internacional	31.084	36.467
Total	45.912	240.441

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo no posee restricciones para su uso.

13. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Clientes	331.005	214.880
Compañías relacionadas (nota 14)	107.101	549.791
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 14)	420.000	
Otras	395	722
Total	858.501	765.393

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ingresos ganados por la prestación de servicios de publicidad; a continuación, se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera por vencer	146.475	169.736
Cartera vencida entre 1 y 360 días	291.631	513.361
Cartera vencida mayor a 1 año	-	81.574
Total	438.106	764.671

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha determinado indicios de deterioro de las cuentas por cobrar, razón por la cual no ha constituido ninguna provisión al respecto. Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, ya que se encuentran dentro de condiciones normales de mercado.

14. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

La Compañía forma parte del grupo económico "KFC" y debido a la integración del negocio realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en condiciones iguales que las mantenidas con terceros. Consecuentemente, el resultado de las operaciones de Saba S.A. y sus compañías y partes relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

2016 2015

Activos:

Cuentas por cobrar comerciales (nota 13) (1):	
Total	
Int Food Services Corp	90.639
Liquipel Ecuador S.A.	-
Deli Internacional S.A.	9.355
Alimentos Tradicionales Industrializados Alimra Cia. Ltda.	-
Energy Solutions Ecuador S.A.	2.744
Shermon S.A.	2.311
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafécol	1.002
Embuiser S.A.	920
Sushicorp S.A.	130
Imagro F.A.S.C.C.	-
Total	107.101
	549.791

Otras cuentas por cobrar (nota 13) (2):

Energy Solutions Ecuador S.A.	420.000
Total	-

Pasivos:

Cuentas por pagar comerciales (nota 17) (3):	
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	1.120
Int Food Services Corp	914
Shermon S.A.	56
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafécol	20
Dexicorp S.A.	25
Total	2.054
	2.764

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos de ventas de servicios realizadas a compañías relacionadas cuyo detalle fue el siguiente:

	2016	2015
Total	143.867	107.852
Notas de crédito desmaterializadas (1)	70.769	-
Crédito tributario por IVA	75.098	107.852

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de activos por impuestos corrientes son como sigue:

15. Activo por impuestos corrientes

	2016	2015
Total	120.224	74.726
Compras:		
Int Food Services Corp	32.364	55.355
Deli Internacional S.A.	7.968	5.231
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafécol	4.000	-
Shembon S.A.	3.862	2.119
Dexicorp S.A.	30	23
Asesorías:		
Serrano Valdivieso Juan Carlos	50.000	-
Gerencia Corporativa Gerensa S.A.	12.000	12.000
Tello Nuñez Franklin Alberto	10.000	-
	72.000	12.000
	48.224	62.726

(3) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar comerciales representan los saldos pendientes de pago por compras y servicios de asesoría recibidos cuyo detalle fue como sigue:

(2) Corresponde a un préstamo otorgado a su relacionada, el cual según convenio suscrito entre las partes vence en diciembre del año 2017 y genera una tasa de interés del 8% por tal razón durante el año 2016 se han reconocido ingresos por intereses por el valor de US\$19.973.

	2016	2015
Total	612.060	453.832
Int Food Services Corp	353.948	256.400
Deli Internacional S.A.	161.593	109.457
Shembon S.A.	50.464	50.519
Energy Solutions Enecolut S.A.	22.967	-
Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia S.A. Procafécol	11.959	11.106
Embutiser S.A.	11.441	13.180
Icebell S.A.	500	380
Alimentos Tradicionales Industrializados Alimto Ch. Ltda.	-	3.158
Inagro F.A.S.C.C.	-	8
Liquipel Ecuador S.A.	(812)	9.623
	612.060	453.832

- (1) Representa el crédito tributario por Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado generado en los meses de junio 2014 a mayo 2015, el cual fue devuelto por la Administración Tributaria en el año 2016.

16. Propiedad y equipos, neto

Un detalle y movimiento de la propiedad y equipos, neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

2016				
Costo:	Saldo al inicio del año	Adición	Depreciación	Saldo al final del año
Instalaciones	38.345			38.345
Equipos de computación	55.026	12.360		67.386
	93.371	12.360		105.731
Depreciación acumulada	(76.144)		(10.244)	(86.388)
Total	17.227	12.360	(10.244)	19.343

2015				
Costo:	Saldo al inicio del año	Adición	Depreciación	Saldo al final del año
Instalaciones	38.345			38.345
Equipos de computación	50.371	4.655		55.026
	88.716	4.655		93.371
Depreciación acumulada	(65.136)		(11.008)	(76.144)
Total	23.580	4.655	(11.008)	17.227

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar eran como sigue:

18. Obligaciones laborales acumuladas

La composición de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	2016	2015
Beneficios sociales	11.600	9.053
Impuestos por pagar	12.418	8.630
15% Participación a los trabajadores (1)	12.551	56.727
Total	36.569	74.410

El gasto total por beneficios a empleados a corto plazo generado en el año 2016 asciende a US\$ 645.882 (US\$ 537.623 en el año 2015). Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía cuenta con 43 empleados distribuidos en: a) 29 asignados al servicio al cliente; y, b) 14 asignados al área administrativa y generales (31 empleados en el año 2015 distribuidos en: a) 20 asignados al servicio al cliente; y, b) 11 asignados en el área administrativa y generales).

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2016 y 2015, fueron como sigue:

19. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por los periodos terminados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	56.727	34.052
Pago a trabajadores	(56.727)	(34.052)
Provisión del año	12.551	56.727
Saldo al final del año	12.551	56.727

2016
2015 (1)

Resultado antes de participación trabajadores	83.675	378.183
Menos: 15% Participación trabajadores (nota 18)	(12.551)	(56.727)
Resultado antes de impuesto a la renta	71.124	321.457

Más:

Gastos no deducibles	75.345	4.005
----------------------	--------	-------

Base imponible	146.468	325.462
----------------	---------	---------

Impuesto a la renta causado 22% (2)	32.223	71.601
-------------------------------------	--------	--------

Anticipo calculado (3)	13.536	17.093
------------------------	--------	--------

Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	32.223	71.601
---	--------	--------

Menos: Retenciones de impuesto a la renta	28.430	30.030
---	--------	--------

Impuesto a la renta a pagar	3.803	41.571
-----------------------------	-------	--------

- (1) Cifras presentadas con los saldos previamente presentados en el año 2015 y con los cuales se elaboró la declaración del impuesto a la renta de dicho año, antes de la reestructuración por la NIC 19.

- (2) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario debe aplicarse la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

- (3) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea

menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución del anticipo.

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto técnico que se habría obtenido aplicando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan a continuación:

	2016		2015	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva normal	15,647	22,00%	70,721	22,00%
Más Gastos no deducibles	16,576	23,31%	881	0,27%
Tasa impositiva efectiva	32,223	45,31%	71,602	22,27%

b) Pasivo por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de pasivos por impuestos corrientes eran como sigue:

	2016		2015	
Impuesto al valor agregado IVA	3,694		4,380	
Retenciones en la fuente	3,006		5,558	
Impuesto a la renta por pagar (1)	3,803		41,571	
Total	10,593		51,509	

- (1) El movimiento del impuesto a la renta por pagar del periodo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

	2016		2015	
Saldo al inicio del año	41,571		2,851	
Valor cancelado	(41,571)		(2,851)	
Impuesto a la renta causado del año	32,223		71,601	
Compensación de retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(28,420)		(30,030)	
Total	3,803		41,571	

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía generó activo por impuesto a la renta diferido por el crédito tributario originado por las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes a la Compañía por US\$28,420 y US\$30,030 respectivamente, los cuales fueron compensados con el impuesto a la renta causado de cada periodo.

d) Distribución de dividendos

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 al 2016.

f) Contingencias

Durante el año 2016 el Servicio de Rentas Internas a notificado al Grupo Económico denominado "KRC" (grupo que integra la Compañía), como a entidades que han sido identificadas en la filtración de información de compañías del caso Panama Papers, donde se encontraban empresas inscritas en paraísos fiscales con el fin de ocultar la identidad de sus propietarios. A la fecha de este informe la administración tributaria no ha emitido disposición alguna al respecto sobre esta Compañía.

20. Obligaciones por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o intermitentemente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o intermitentemente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Modificación a los Fundamentos de las Conclusiones de la NIC 19 Beneficios a los empleados

A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016, la Compañía aplica para la preparación de sus estados financieros los cambios introducidos en el documento "Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014". Entre otros cambios, este documento introduce una modificación al

párrafo 83 de la NIC 19, referido a cómo estimar la tasa de descuento a emplear para medir las obligaciones por planes de beneficios definidos.

Este cambio determinó que la Compañía utilice como tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no), que se determinó utilizando como referencia:

- los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa,
- correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad;

- en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de prescación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

Dado que la norma antes no clasificaba si el factor determinante era la moneda de cancelación de las obligaciones o el criterio geográfico (ubicación de la entidad) la práctica de la Compañía que era la que prevalecía en el mercado era utilizar como referencia los rendimientos de los bonos del gobierno del Ecuador, ante la ausencia de un mercado amplio de bonos empresariales de alta calidad en el país. Al cambiar la norma y definir claramente que el énfasis se debe poner en la moneda de cancelación y no en el factor geográfico, la Compañía comenzó a utilizar como referencia el rendimiento de bonos empresariales de alta calificación crediticia en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Compañía aplicó este cambio de manera retroactiva, afectando la información financiera para los años 2015 y 2014, de acuerdo con lo establecido por la norma de transición de estos cambios que establecía que una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del periodo comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación. Los ajustes que han surgido de la aplicación de la modificación se reconocieron en los resultados acumulados al comienzo de ese periodo.

Para el año 2016 y para los años 2015 y 2014, las partidas de los estados financieros que se vieron afectadas son las siguientes:

	2016	Re-estructurado 2015	Previamente presentado 2015	Re-estructurado 2014	Previamente presentado 2014
Estado de situación financiera:					
Obligación post-empleo	77.131	52.610	36.567	44.544	27.954
Total del pasivo	266.102	354.058	337.984	330.162	313.571
Total del patrimonio	803.521	776.855	792.894	526.068	542.657
Estado del resultado integral:					
Otros ingresos	4.813	18	3.885	4.451	4.277
Costo por servicios	9.907	11.151	6.962	7.677	7.677
Costo financiero	1.337	1.399	1.382	1.306	1.306
Hipótesis actuariales					

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post-empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

A la fecha no existe personal jubilado, ya que el personal más antiguo se encuentra con una antigüedad de hasta 9 años por lo que todo el pasivo tanto por jubilación patronal como desahucio se encuentra clasificado a largo plazo, cuyo detalle fue como sigue:

	2016	2015
Jubilación Patronal:	50,283	30,664
Bonificación por desahucio:	26,848	21,945
Total provisión por jubilación patronal y desahucio	77,131	52,610

21. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Compañía está compuesto por 1,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación de US\$ 1 cada una y con un derecho a voto por acción y dividendos.

Su composición accionaria por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue la siguiente:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Jocacorp Group S.A.	Ecuatoriana	500	50%
Ziarcorp Group S.A.	Ecuatoriana	100	10%
Campaña Chum Juan Pablo	Ecuatoriana	150	15%
Reyes Moncayo Javier Eduardo	Ecuatoriana	250	25%
		1,000	100%

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 11 de octubre de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de Saba S.A. al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados por la gerencia para su publicación el 9 de agosto de 2017, y, serán aprobados de manera definitiva por los accionistas sin modificaciones de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Javier Reyes
Gerente General

Andrés Villarreal
Contador General